

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200004528

25-02-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL QUESOLANDIA, S.A.

R.I.F. / N.I.T. J000423865

DIRECCIÓN CALLE CHICAGO ENTRE AV MILLAN Y
TRIESTE EDF IND QUESOLANDIA PISO PB

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Tres con /1

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
21/02/2019	1101500039549	00-0174464			RETENCION IVA 75%	6,184,785.82	3,407,805.66	2,393,948.41	383,031.75	383,031.75	75.0	287,273.81
TOTALES:								2393948.41	383031.75	383031.75		

AGENTE/RETENCION TOTAL 287,273.81

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: